

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20. 29016-Málaga.

Interesado: Francisco Zambrana Sánchez.

NIF: 25302906P.

Último domicilio conocido: C/ Cuevas Bajas, 20. 29310-Villanueva de Algaidas. Málaga.

Expediente: MA/2013/13/G.C./EP.

Infracción: Grave: Art. 74.14, art. 82.1.b), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 24 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 8 de marzo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.